

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION:

OBRAS PÚBLICAS

NÚM. DE OFICIO:

035

EXPEDIENTE:

I/IX/2022

ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

Monte Escobedo, Zac., a 20 de septiembre del 2022.

L.C. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ. UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC. PRESENTE .-

Por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales a mi cargo. le notifica que en el periodo julio-septiembre del año 2022, no se generó la información necesaria para llenar el inciso F 41FIF-03 Planes y/o programas de ordenamiento territorial. Esto debido a que La Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial es quien realiza las actualizaciones y modificaciones de este programa, en un periodo de vigencia aproximadamente por 10 años consecutivos, es por ello que este departamento no cuenta con información de punta. De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

OBRAS PÚBLICAS

MOARO. FRANCISCO VILLARRE GONZÁLEZ.

Con Copia Para: 1.-Archivo.

A'FVG/dhr.

C. Jardín Zaragoza #7, Col. Contro. Moute Escobedo, Zac. C.P. 99400

h.avuntamiento.mez@amail.com

457 94 80150

457 9480171